



BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE MENORCA

CIRCULAR

Hemos visto desgraciadamente confirmadas por varios seguros conductos, las noticias al principio dudosas, de la gravedad grande del estado de salud de Nuestro Santísimo Padre. En tal virtud y para implorar del Señor, dador de todo bien, la buena salud del Soberano Pontífice y la abundancia de sus gracias sobre el mismo y sobre la

Santa Iglesia, venimos en disponer que los Rvdos. Sacerdotes se sirvan decir en la Sta. Misa la oración *pro infirmo*, y que además de esto, en todas las funciones que se celebren en las iglesias, al final de las mismas cada día, se rece con el pueblo un Padre Nuestro con Ave María, para aquellos piadosos fines.

† JUAN, OBISPO DE MENORCA.



CIUDADELA



IMPRESA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS